



Acta de Cuarta Sesión del Año 2017 del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California

Siendo las 10 horas con 30 minutos del día 07 de diciembre del año dos mil diecisiete, en la Sede del Instituto de Cultura de Baja California, ubicado en Avenida Álvaro Obregón, número 1209, Colonia Nueva de esta Ciudad, se reunió el Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Año 2017, previa Convocatoria de fecha 04 de Diciembre del 2017; lo anterior, en términos de los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, y 56 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el C.P. Luis Enrique Lizama Castro exhibió oficio de comisión con número DA/298/2017 por parte del Presidente del Comité Técnico, C.P. Ignacio Montes Carrillo, en el cual consta su designación en carácter de suplente del mencionado miembro. Una vez realizado lo anterior agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y los exhortó a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó al Licenciado Federico Inzunza Contreras, en su carácter de Secretario Técnico Suplente, según consta en oficio número UJ/1215/2017, de fecha 06 de Diciembre de 2017, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

Luis Enrique Lizama Castro, Presidente Suplente.
Federico Inzunza Contreras, Secretario Técnico Suplente.
Ángel Hernández García, Vocal.

El Secretario Técnico informó la existencia del quórum legal por lo que el Presidente declaró instalada la Sesión, seguidamente éste último procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**
- II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV.- ASUNTO ESPECÍFICO A TRATAR:**

Único.- Supervisión del registro y actualización de las solicitudes de acceso a la información que tuvieron lugar en el trimestre julio-septiembre del 2017, así como sus trámites y resultados, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.



V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

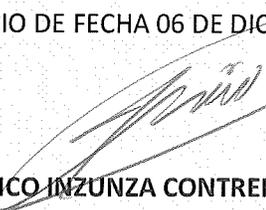
Desahogados los puntos I, II y III del orden del día, el Presidente del Comité Técnico de Transparencia del Instituto de Cultura de Baja California, solicitó al Secretario Técnico diera inicio al desahogo del punto IV, relativo a la supervisión del registro y actualización de las solicitudes de acceso a la información que tuvieron lugar en el trimestre julio-septiembre del 2017, así como sus trámites y resultados, quien hizo del conocimiento que fue circulado previamente a los integrantes del Comité Técnico de Transparencia el informe correspondiente, del cual se desprendió que *se recibieron en total cinco (5) solicitudes de transparencia, identificadas con los números 173249, 173746, 173760, 173942 y 173972, a todas ellas se les dio respuesta dentro del plazo previsto en la ley, en dos (2) de ellas, las número 173760 y 173942 se solicitó información que no corresponde al Instituto de Cultura de Baja California, por lo que se dio respuesta en ese sentido; en una (1) de ellas, la número 173249 se manifestó que no se contaba con datos relativos a la información solicitada; y en dos (2) de ellas, las numero 173746 y 173972 se proporcionó la información solicitada.*

Finalmente, no habiendo ningún asunto general que tratar, el Presidente del Comité Técnico en Suplencia Luis Enrique Lizama Castro, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al punto VI de la orden del día clausuró la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2017 del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Cultura de Baja California, siendo las 10 horas con 45 minutos del día 07 de Diciembre del 2017, firmando los que en ella intervinieron para constancia y aprobación.


C.P. LUIS ENRIQUE LIZAMA CASTRO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SUPLENTE, SEGÚN CONSTA EN EL OFICIO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2017.




LIC. FEDERICO INZUNZA CONTRERAS.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, SEGÚN CONSTA EN EL OFICIO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2017.


ING. ÁNGEL HERNÁNDEZ GARCÍA.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA